

**LLAMADO ABIERTO PARA OCUPAR UN CARGO DE ASISTENTE (Grado 2) INTERINO.
PERFIL INTEGRAL.**

1. **UNIDAD RESPONSABLE:** Programa de Población (PP), Unidad Multidisciplinaria.
2. **DESCRIPCIÓN DEL CARGO:** Asistente (Esc. G, Gr.2, provisión interina), perfil integral, con docencia e investigación como actividades principales, incorporando eventualmente extensión y gestión.
3. **No de CARGOS:** 1 (uno).

El cargo se financiará con fondos del Programa de Población aprobados en la apertura presupuestal 2026.

4. **CARGA HORARIA:** Dedicación de 10 (diez) horas semanales con posibilidad de extensión horaria de acuerdo a las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestal. Categoría Horaria con Dedicación Baja, C2.
5. **DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:** por un período de un año desde la toma de posesión, pudiendo ser prorrogado por períodos sucesivos según disponibilidad presupuestal (art. 45 EPD).
6. **FUNCIONES:** Desarrollará actividades de docencia (de grado y/o posgrado) en demografía y estudios de población, así como tareas de investigación en el área de Envejecimiento y Vejez del PP, incluyendo procesamiento y análisis de datos demográficos, elaboración y mantenimiento de bases de datos y participación en la elaboración de productos académicos. Eventualmente, de darse las condiciones para asumir cargas horarias más altas, asumirá también responsabilidades de gestión académica y extensión universitaria acordes al cargo.
7. **PERFIL DEL CARGO:**
 - Estudios avanzados de posgrado en demografía y estudios de población.
 - Acreditación de experiencia en docencia e investigación en temas demográficos.

8. **EVALUACIÓN DE MÉRITOS:** la Comisión Asesora evaluará los méritos de los y las aspirantes a través del siguiente puntaje:

TITULO Y AVANCE: hasta 30 puntos

ESCOLARIDAD: hasta 5 puntos

LABOR DE INVESTIGACIÓN: hasta 25 puntos

LABOR DE ENSEÑANZA: hasta 15 puntos

LABOR DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO: hasta 10 puntos

ACTIVIDAD PROFESIONAL: hasta 10 puntos

OTROS MÉRITOS: hasta 5 puntos.

El mínimo requerido para integrar el orden de prelación es de 60 puntos.

9. COMISIÓN ASESORA

Vencido el plazo de presentación de aspiraciones el Consejo de Facultad designará una comisión asesora integrada con un número impar de miembros no inferior a tres. Su composición atenderá a un criterio de cuota por el que no podrá integrarse con una proporción mayor a dos terceras partes del mismo sexo. Asimismo, las y los integrantes deberán tener una formación igual o superior al grado que se convoca y ser expertos en el área de conocimiento disciplinario o interdisciplinario del cargo a proveer. Se podrán establecer excepciones puntuales debidamente fundamentadas. Al menos uno de los integrantes de la Comisión Asesora no debe pertenecer a la Unidad Académica donde se realiza el llamado. La Comisión Asesora tendrá 30 días para evaluar los méritos de los aspirantes.

La Comisión Asesora puede requerir al postulante que presente la documentación probatoria correspondiente. Además, por razones fundadas, puede también solicitar a otras instituciones u organismo nacionales o extranjeros, privados o públicos, incluida la Universidad de la República, la documentación probatoria correspondiente.

10. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Se deberá presentar cédula de identidad vigente.
- Los ciudadanos extranjeros sin cédula de identidad uruguaya deberán presentar documentación supletoria.
- El CV deberá presentarse ordenado de acuerdo con la secuencia de categorías de méritos establecida en las bases, bajo modalidad de declaración jurada.
- Escolaridad de grado y posgrado con promedios, emisión de febrero de 2025 en adelante.
- Los y las aspirantes que sean o hayan sido docentes de la Facultad, deberán presentar informe de actuación funcional expedido por Sección Personal.

11. DISPOSICIONES GENERALES

La postulación se realiza por declaración jurada, adjuntando escolaridades.

12. FORMA DE POSTULACIÓN, FORMULARIOS, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Se apegará a lo comunicado por Sección Concursos en la página <https://cienciassociales.edu.uy/concursos-docentes>, ingresando al llamado de interés.